

LUNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 233

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-10666 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 42/2016. Expediente INT/405/2016.*

Aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2016, expediente de modificación presupuestaria nº 42/2016, en su modalidad de transferencia de crédito, por un importe total de 184.400 €, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: En el Registro General de Documentos.

Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 29 de noviembre de 2016.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

2016/10666

CVE-2016-10666